

Macara, 01 de diciembre del 2019

**Señores Socios:**  
**COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COPROMULSA "EN LIQUIDACIÓN"**  
**Presente.-**

De mis consideraciones:

**Asunto: Informe rectificatorio a la gestión de la administración del año 2015**

Distinguidos señores:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Junta Universal de Socios realizada el 4 de marzo del año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2015. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Cabe mencionar que en este año se han realizado verificaciones a la información contable y se han realizado ajustes y correcciones realizando el registro del título de la concesión minera por un valor de \$ 112.143,44 en libros, valor que fue registrado en los activos como un activo intangible, dejando de esta manera subsanada la pérdida de \$ 112.143,44, que presento la empresa en los balances al 31 de diciembre del año 2014. Además es importante mencionar que la utilidad del ejercicio económico del año 2015 es de \$ 8.570,59

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Sr. Celso Pablo Robles Calva

**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE PROYECTOS MÚLTIPLES S.A. COPROMULSA "EN LIQUIDACIÓN"**